

DFCRFTO N° 0001017

QUINTERO, 3 1 MAR. 2017

RRASCO PARI

VISTOS:

1.- La Solicitud del Departamento Social, de fecha 28 de Marzo de 2017, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$50.000.- como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor de la Señora KARINA DE LAS MERCEDES FRIZ MORAGA, Cédula de Identidad Nº con residencia en

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

- 1.- AUTORÍCESE a financiar la cantidad de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos), como aporte económico para cubrir gastos básicos de subsistencia, a favor de la Señora KARINA DE LAS MERCEDES FRIZ MORAGA Cédula de Identidad N° con residencia en
- 2.- IMPUTASE el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.
- 3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "KARINA DE LAS MERCEDES FRIZ MORAGA", Cédula de Identidad N° quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuniquese, cúmplase y archivese

SECRETARIO S MUNICIPAL S YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldia
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.- Control
- 5.-DIDECO
- 6.-Departamento Social (2)

 MCP/YGS/MA/ANF/dvc